# REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/2649 DE LA COMISIÓN

## de 10 de octubre de 2024

## que corrige la versión sueca del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1773 de la Comisión, por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las obligaciones de presentación de informes a efectos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono durante el período transitorio

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023, por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono ([1]), y en particular su artículo 35, apartado 7,

Considerando lo siguiente:

(1) La versión sueca del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1773 de la Comisión ([2]) contiene un error en la sección 1, punto 39, del anexo II en lo que respecta al tipo de gas definido. El término erróneo, que designa otro tipo de gas también cubierto por dicho Reglamento, se ha utilizado en cada mención del término definido en los anexos II, III y IV. El error afecta al fondo de esas disposiciones.

(2) Procede, por tanto, corregir la versión sueca del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1773 en consecuencia. Esta corrección no afecta a las demás versiones lingüísticas.

(3) Las medidas previstas en el presente Reglamento de Ejecución se ajustan al dictamen del Comité del MFAC, emitido antes de la adopción del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1773,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

*(No afecta a la versión española)*

*Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 10 de octubre de 2024.

*Por la Comisión*
*La Presidenta*
Ursula VON DER LEYEN

([1]) DO L 130 de 16.5.2023, p. 52, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2023/956/oj.
([2]) Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1773 de la Comisión, de 17 de agosto de 2023, por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las obligaciones de presentación de informes a efectos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono durante el período transitorio (DO L 228 de 15.9.2023, p. 94, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2023/1773/oj)